



CUDAP: EXP-UNC:33198/2017

VISTO las presentes actuaciones en las que el Secretario de Gestión Institucional Mgter. Marcelo SÁNCHEZ eleva el informe efectuado en relación a la ejecución de la Cuenta de Inversión del Ejercicio 2016 y el Balance General del Ejercicio Financiero del año 2016 de esta Universidad, en acuerdo a lo establecido la reglamentación vigente; teniendo en cuenta lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento,

**EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Hacer lugar a lo solicitado por el Secretario de Gestión Institucional, Mgter. Marcelo SÁNCHEZ, y, en consecuencia, aprobar el informe efectuado en relación a la ejecución de la Cuenta de Inversión del Ejercicio 2016 y el Balance General del Ejercicio Financiero del año 2016 de esta Universidad, en acuerdo a lo establecido la reglamentación vigente, cuya presentación obra de fs. 1 a 89 de las presentes actuaciones, que en copia forman parte integrante de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2° .- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos la Secretaría de Gestión Institucional.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS
DOCE DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE.-**




Prof. Ing. ROBERTO E. TERZARIOL
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA


RAMÓN PEDRO YANZI FERREIRA
VICERRECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN N°:

1635